

Dra. Mónica González Contró

Es doctora en derechos fundamentales por la Universidad Autónoma de Madrid y licenciada en derecho por el Instituto Autónomo de México. Es investigadora titular B de Tiempo Completo, PRIDE C e Investigadora Nacional Nivel II.

Sus principales líneas de investigación son: derechos de niñas, niños y adolescentes; derechos humanos; derecho a la no discriminación; grupos en situación de vulnerabilidad; e igualdad de género.

Ha publicado tres libros de autoría propia, cinco en coautoría, seis coordinaciones de libros y más de 50 textos en revistas y obras colectivas. Entre sus publicaciones destacan: libros *Derechos humanos de los niños: una propuesta de fundamentación* (2008) y *La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: génesis del Estado de Derecho para la infancia y adolescencia en México* (2015); libros en coautoría *Propuesta teórico-metodológica para la armonización legislativa desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes* (2012) y *Conocimientos, ideas y representaciones sociales acerca de niños, adolescentes y jóvenes: ¿Cambio o continuidad?* (2015); textos en revistas y obras colectivas *El derecho al trabajo de los niños: un caso límite para el concepto de ciudadanía laboral* (2018), *La función del Interés Superior del Niño en el razonamiento práctico: un análisis a partir de su evolución en México* (2019-2020), *Violencia de género en las universidades: la experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de México* (2020), *El derecho a la educación con enfoque de igualdad sustantiva* (2021), y *Violencia hacia niñas, niños y adolescentes en contextos familiares* (2022).

Es profesora de asignatura de la Facultad de Derecho desde 2006, en donde ha impartido las materias de Teoría del Derecho (2006-2019), Derechos Humanos (2014-2019), Ser Universitario y Cultura de la Legalidad (2020 a la fecha) y Derechos Humanos y sus Garantías (2021 a la fecha). Ha sido coordinadora de diecisiete ediciones del Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación. Ha dirigido doce tesis de licenciatura, especialidad y maestría, y actualmente dirige dos tesis de doctorado.

Ha impartido cinco cursos de maestría y tres de doctorado. Ha participado en 296 conferencias y ponencias nacionales e internacionales, tiene 50 coordinaciones de eventos académicos, y ha impartido 78 cursos en México y en el extranjero. Desde 2008 participa anualmente como

integrante de la delegación mexicana en el Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política, organizado por la Universidad de Yale.

Ha sido consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2011-2016), integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México (2011-2015), consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2015-2019), integrante del Consejo Consultivo del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (2016 a la fecha), integrante de la Junta Directiva de la Defensoría Pública Federal (2017 a la fecha) y del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal (2019-2021). También ha contribuido activamente a la discusión pública de leyes, instituciones y políticas sobre derechos humanos, en especial vinculadas a la infancia y adolescencia.

Es integrante de los Consejos Editoriales de la Revista Jurídica Ibero, de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (2015 a la fecha), y de Isonomía, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (2006 a la fecha).

Desde junio de 2021 es integrante del Comité Evaluador de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) por parte del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

Fue distinguida con el Premio Sor Juana Inés de la Cruz de la UNAM 2021.

Fue Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas (2011-2015) y Abogada General de la UNAM (2015-2020).